

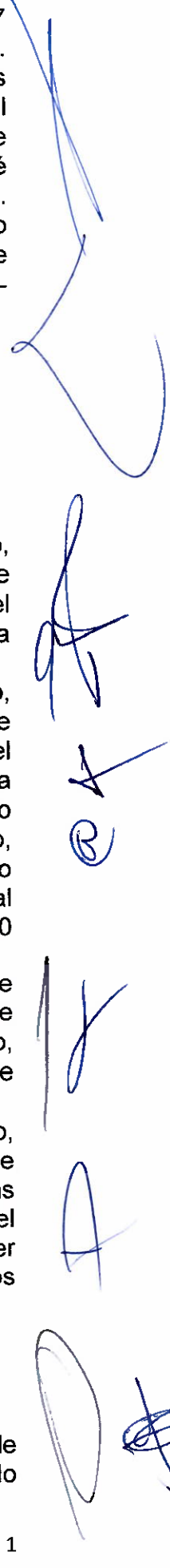
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 6 SEIS BIS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMONFORT, GUANAJUATO; Con fundamento en los artículos 61 sesenta y uno, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 69 sesenta y nueve, 73 setenta y tres y 77 setenta y siete fracción XII doce y 128 ciento veintiocho fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como en los artículos 30 treinta, 31 treinta y uno, 37 treinta y siete y 41 cuarenta y uno del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, y siendo las 13:06 trece horas con seis minutos del día veintitrés del mes de septiembre del año dos mil veinte, estando reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, a convocatoria de fecha veintidós de septiembre del año dos mil veinte, efectuada por el Presidente Municipal C. José Carlos Nieto Juárez, a través del licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, y estando reunidos en la sala de cabildos de este H. Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato, se da inicio a la Sexta Bis Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento.
2. Verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
4. Oficio: PM-226/2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del contenido del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021 de este municipio de Comonfort, Gto.
5. Oficio: PM-227 /2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del cambio de recinto oficial, únicamente para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la Casa de Cultura en el domicilio ubicado en la Calle Mariano arista No. 32, Zona Centro, de este municipio, donde se rendirá por parte del Presidente Municipal Lic. José Carlos Nieto Juárez el informe del estado que guarda la administración pública municipal de Comonfort, Guanajuato, el día 29 de Septiembre de 2020 a las 11:00 horas.
6. Oficio: PM-228/2020 recibido en esta Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del orden del día de la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato.
7. Oficio: PM-229 /2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento la integración de las comisiones para la recepción de los representantes de los Poderes del Estado de Guanajuato, siendo el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, así como al representante de la Zona Militar, a propuesta de los miembros de este Cabildo.
8. Clausura de la Sesión.

#### 1.- PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

En uso de la palabra, el licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento manifiesta: procedo al pase de lista correspondiente, estando presentes:



Presidente Municipal Lic. José Carlos Nieto Juárez;  
Síndico Municipal Lic. Denisse Zárate Díaz,  
Regidor Lic. Gilberto Zárate Nieves,  
Regidor Lic. María Zeferina Capilla Gómez,  
Regidora; C. María Brenda Gámez Silva,  
Regidor Arq. Felipe Montes Olalde,  
Regidor Lic. Isaac Ortega Nieto,  
Regidor C. Rocío Azul Cano Fernández,  
Regidora Mtra. María Dolores Centeno Sánchez,

Hasta el momento, no se encuentra presente al pase de lista el Regidor C. Jorge Luis Vargas Oviedo.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.  
En uso de la voz licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento.- realizado el pase de lista, menciona.- "declaro que hay quórum legal con 9 nueve asistencias, señor presidente".

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra, el licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, menciona: "se propone como orden del día para la presente sesión, la siguiente: *Pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento.- 2. Verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión.- 3. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.- 4. Oficio: PM-226/2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del contenido del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021 de este municipio de Comonfort, Gto.- 5. Oficio: PM-227 /2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del cambio de recinto oficial, únicamente para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la Casa de Cultura en el domicilio ubicado en la Calle Mariano arista No. 32, Zona Centro, de este municipio, donde se rendirá por parte del Presidente Municipal Lic. José Carlos Nieto Juárez el informe del estado que guarda la administración pública municipal de Comonfort, Guanajuato, el día 29 de Septiembre de 2020 a las 11:00 horas.- 6. Oficio: PM-228/2020 recibido en esta Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del orden del día de la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato.- 7. Oficio: PM-229 /2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento la integración de las comisiones para la recepción de los representantes de los Poderes del Estado de Guanajuato, siendo el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, así como al representante de la Zona Militar, a propuesta de los miembros de este Cabildo.- 8. Clausura de la Sesión.*

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente, cuerpo edilicio, les hago saber que en estos momentos se incorpora el regidor C. Jorge Luis Vargas Oviedo.

El lic. Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: ¿Cuánto costó la elaboración del informe?.

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: pongo a consideración de ustedes la aprobación del orden del día propuesto ustedes ya cuentan con los documentos en sus manos los que estén por la afirmativa en ese sentido levantar su mano.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: dando cuenta de la votación **se aprueba por unanimidad** de los presentes la orden del día señor presidente.

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: hay una confusión en cuanto a documentos, el último documento que les fue entregado por el secretario del honorable ayuntamiento es el documento tal y cual se hizo las modificaciones, anteriormente hay otro documento se les hizo llegar se imprimió y no es el adecuado.

La licenciada Denisse Zarate Díaz, sindica municipal, manifiesta: comparado con el de mis compañeros el mío es diferente.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: esa era también mi pregunta inclusive iba a preguntar si así se va a entregar a la ciudadanía unos con una información y otros con otra.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta que hubo un problema con la impresión algunos se imprimió en la dirección de obras públicas y otros en secretaria.

La C. María Brenda Gámez Silva, regidora, manifiesta: yo sugeriría que al documento definitivo nos los proyectaran también para ir viendo.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, pregunta: ¿Qué despacho fue el que lo elaboró?

A lo que responde el presidente municipal; El de Jaime Acevedo.

Pregunta el licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor; ¿Cuánto cobro si podemos saber?

El presidente municipal, responde: \$70,000.00 más iva.

Continúa el licenciado Isaac Ortega Nieto, no hubo los medios necesarios para poder elaborarlo aquí, no hay capacidad.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: en esta observación que voy hacer va a contradecir lo que estás diciendo licenciado se imprimió en obra pública una parte es lo que tiene por ejemplo Denisse en la página 9.

El secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: hay dos informes dentro de la misma memoria igual me parece correcto aquí está el informe lo proyectamos y mientras mando que nos impriman de nueva cuenta todo bien.

La C. Rocío Azul Cano Fernández, regidora, manifiesta: ya no sería necesario si lo vamos a ver aquí.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: de todos modos necesitamos el documento formal, porque si no se queda unos con uno y otros con otro vamos a aprobar documentos diferentes, no importa que lo sepamos debemos de tener documentos diferentes.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: el informe en términos generales no menciona fechas y es importante porque acuérdate que empiezas a informar de septiembre a agosto, entonces por ejemplo lo que vi en planeación que es la reactivación de pero no fue en este ejercicio sino fue en el pasado, ya se informó entonces hay una duplicidad de información, la otra es en la página 22 que es tu dijiste si hay camionetas que adquirieron igual coincido con lo del nissan march fue donado se puede decir se hizo la gestión para que se donara ese vehículo, pero aquí dice adquisición se entiende que lo compraron y también haciendo la observación que tampoco pasaron por el comité de adquisición todas estas compras, y luego a partir de la página 26 que viene lo de desarrollo social si nos fijamos en el punto número dos de programas dice semilla híbridas 2020 quien es el que participa ahí?, el estado, SDAYR entonces tú vas a informar también lo del gobernador porque entonces sería e informe del gobernador con el presidente, entonces se gestión ante SDAYR este número de semillas.

La C. María Brenda Gámez Silva, regidora, manifiesta: de hecho lic. en algunas tablas si ponen participación municipio totalmente administrativos tanto por ciento económica el estado o así en algunas tablas, pero como que no lo unificaron porque por ejemplo en esta efectivamente no dice cuál fue la participación del municipio y en otras yo si vi en las de dif por ejemplo dice sistema municipal dif meramente administrativo o tanto por ciento y tanto el estado.

Continúa manifestando el licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, En esa misma página en el recuadro que esta con antelación también menciona la participación del estado entonces yo creo que también debería de decir se gestionó para obtener esta cantidad y el municipio apporto tanto, en la página 27 donde dice programa en el segundo recuadro dice.

El presidente municipal, manifiesta: para irlos anotando lo vamos atendiendo para hacer los cambios.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, manifiesta: y va a ver descuentos por parte del que lo hizo por los errores es pregunta? No, es que también vive mejor por impulsa para el ejercicio fiscal 2019 habla del ejercicio fiscal no el ejercicio de gobierno en ese 2019, entonces eso también es importante que lo chequen para evitar la duplicidad en la página 28, igual en la 29, igual en la página 30, habla de un programa de educación indígena 2019 – 2020 dice el organismo participante es el instituto nacional de pueblos indígenas dan \$2,000.00 dice las acciones es contribuir una permanencia en desarrollo en el grado de nivel académico en los jóvenes estudiantes con un apoyo mensual de \$2,000.00 pero yo veo que de alguna manera el participante es el instituto nacional de pueblos indígenas pero no Comonfort y en la página 31 dice gestión y entrega de becas para la educación de niños migrantes apoyamos tu educación, ese es el programa, grupo social beneficiado 12 hijos y familia de migrantes el porcentaje de participación 100 educafin estado \$31,800 el municipio 0.00 beneficiarios 0.

La C. María Brenda Gámez silva, regidora, manifiesta: cuestión de redacción porque si se hizo la entrevista el estudio socio económico esa parte si la hace desarrollo social nada más aquí es la cuestión de redacción hay que ser más específicos.

El licenciado Isaac Ortega Nnieto, regidor, manifiesta: más bien sería nada más gestión, la entrega de becas la hace educafin.

El presidente municipal, manifiesta; ahí dice gestión y entrega de becas el programa se llama becas para la educación los beneficiados son 12 hijos para hacer ese trabajo necesitan ir atención al migrante.

El licenciado Isaac ortega nieto, continúa: eso yo lo entiendo pero fijate como dice acción y diferencia de programas la acción es gestión y entrega el municipio no entrego, gestiono esa es la acción que hizo el municipio hay que quitar entrega.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, manifiesta: en la página 5 en el punto cinco donde dice los responsables de cada dirección validaron el contenido una vez integrado. Aquí mi pregunta es ¿cómo lo hicieron? ¿Qué método se utilizó para validarlo?.

El presidente municipal, manifiesta: pongo a su consideración darle el uso de la voz al licenciado Sergio de comunicación para que nos conteste este tipo de cuestionamientos los que estén por la afirmativa levantar su mano.

El licenciado Isaac ortega nieto, manifiesta: Es que no tiene caso él no lo hizo.

Continúa el presidente municipal, los que estén por la afirmativa levantar su mano.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, manifiesta: 8 (ocho) votos a favor señor Presidente.

Continúa el presidente municipal, los que estén por la negativa levantar su mano.

Manifiesta el secretario del honorable ayuntamiento; dando cuenta de la votación 2 (dos) votos por la negativa.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor manifiesta: Yo pregunto ¿cómo lo hicieron? ¿Qué método o procedimiento utilizaron para hacer esa validación?.

El presidente municipal, manifiesta: se platicó con ellos, que querían una información específica de cada dirección y ellos hacían los trabajos en un formato del despacho, se tiene que tener una certeza de que la información es correcta se integra una carta compromiso donde afirman los directores y coordinadores que esa información que están proporcionado en las tablas.

En uso de la voz el licenciado Sergio Maldonado León, director de comunicación social, manifiesta: si efectivamente, la información se les solicito en un formato donde especifican que datos se requieren y una vez que entregan la información se le enviaba a Jaime, y en el momento de ellos presentarse a validar esta información ellos firman una responsiva de que esa información es verídica.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: en el acuerdo que tuvieron con Jaime el contrato contiene eso también en algunas cláusulas?

A lo que el director de comunicación social, responde que sí, no lo tengo puntual ahorita porque no tengo el contrato ahorita a la mano, es un contrato de prestación de servicios.

Continua el licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifestando: en esa misma página en la parte donde dice primero, las fechas que contempla el segundo informe de gobierno son a partir del mes de septiembre 2019 al cierre del mes de agosto 2020 segundo párrafo, esto en virtud del tiempo necesario para la integración del documento y el hecho de tener ajuste de contenido a final de agosto estaría completa la logística de integración y validación del informe. Pregunto: primero en el párrafo primero dice que esto significa que es del primero de septiembre de 2019 a 31 de agosto de 2020 pero porque le ponen que al terminar agosto, tendrá complejidades en la logística porque no dicen de que año dicen que significa informar hasta al final de agosto.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: el informe debe informarse de octubre a septiembre los informes de gobierno deberían de ser del mes de octubre al mes de septiembre, pero por la complejidad que aquí mencionan dice que es nada más hasta agosto.

La C. María Brenda Gámez Silva, regidora, manifiesta: esto se maneja y en varios municipios la mayoría como hay información donde se manejan recursos estatales, federales y municipales, lo que se contemplan es que al 30 de agosto es lo que puedes reportar hasta avances y porcentajes de programas, porque tú quieres reportar todavía en septiembre no sabes si lo vas alcanzar a entregar o no que va a pasar, y también difícilmente puedes modificar porque es un documento que se tiene que validar, por eso la recomendación que en muchos municipios es hasta lo que estés seguro que hasta el 30 de agosto si ya tienes la certeza con son temas que lo sabes que lo vas a entregar pero en cuestión de recursos en cuestión de ciertos programas difícilmente puedes incluir septiembre eso se incluye en el siguiente ejercicio.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: Maestra que dice el párrafo textual literalmente dice: esto es en virtud del tiempo necesario para la integración del documento y el hecho de tener ajustes del contenido hacia el final de agosto, haría compleja la logística, la integración y validación de la información en corto tiempo pero no se maneja lo que está diciendo aquí, la regidora Brenda dice en algunos municipios lo hacen de esa manera para evitar si se puede informar las acciones de septiembre pero aquí habla completamente un contexto diferente es la redacción.

Continua el licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, pagina 7 pregunta al alcalde ¿Por qué manejas el informe de manera general como si el ayuntamiento lo estuviera rindiendo, como si el ayuntamiento lo hubiera generado, como si el ayuntamiento hubiera actuado, como si el ayuntamiento hubiera hecho todo si es tuyo es del área ejecutiva, y tú aquí nos estas metiendo en un acto, en un hecho donde nosotros no hemos participado en este momento es aprobártelo o no aprobártelo, nosotros no hicimos esta labor porque aquí lo dices tú claramente lo dices de manera plural yo al menos en lo personal no me senté contigo a redactarlo, dice en el segundo párrafo informe que rendimos en cumplimiento del mandato legal, bueno primero nos vas a rendir a nosotros y nosotros veremos si estamos de acuerdo en lo que estás diciendo, y ya después a la ciudadanía y sobre todo porque en todas las hojas viene tu nombre de manera particular es parte propaganda verdad, y nosotros al menos aquí deberías de ponerle abajito de tu nombre o algún lado el nombre de Jorge, de Brenda de todos para que ahora así podamos ser parte de este informe, no sé quién me pueda responder a eso licenciado?

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: es un informe de la administración licenciado, no es informe mío particular de trabajo que yo lo haya hecho solo, se hizo conjunto con ustedes con el ayuntamiento, directores se han tomado las decisiones aquí en sesiones privadas, extraordinarias para un mejor resultado y la información obviamente la tiene que dar la cabeza, pero que bueno que especules de esa manera licenciado en el sentido de que tú no estás de acuerdo es plural ¿Por qué? Porque es el ayuntamiento el que hace el trabajo, y así poder rendir un informe de la administración pública municipal no un informe de Gilberto Zarate el informe es plural a nombre de la administración.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: porque dices en el cuarto párrafo si mencionas al ayuntamiento pero el trabajo del ayuntamiento es

normativo y esto es ejecutivo, lo que tu estas rindiendo y luego dices en el siguiente párrafo son el resultado del empeño de los directores de la administración estamos de acuerdo, ese mensaje de la introducción que tu estas dando te corresponde a ti, tú eres el responsable de la maquinaria administrativa nosotros somos como bien lo dices el trabajo normativo somos como un parlamento, tu sabes que a nivel estatal nosotros hacemos una función parecida a la del congreso a la de los diputados, y obviamente a nivel federal al congreso de la unión pero nosotros no disponemos de dinero y aquí nos estas metiendo en una responsabilidad de una función que no desempeñamos, y aquí lo estas dejando bien claro representa el trabajo del ayuntamiento en su labor normativa ni normas hemos aprobado no habido avances en ese sentido, y lo demás es claro que es un trabajo administrativo y acá en todo lo demás que ya están los compañeros todos lo dicen que es una función administrativa, y la función administrativa a tí te compete, yo al menos no estoy de acuerdo que lo manejes como si yo también estuviera dando el informe, tú le vas a rendir cuentas porque tú eres el responsable nosotros de aprobarte o no aprobarte aquí a nosotros nos incluyes no se si los compañeros esten a salvo como si fueran parte del informe, esa es tu labor sobre todo porque te digo estas manejando tu nombre personalizado en todo lo del informe yo al menos no estoy de acuerdo en ese sentido de que lo generalices porque eso es muy especial.

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: lo que ustedes aprueben o no aprueben tomamos estos acuerdos, tú has votado en contra en algunos pero al final de cuentas es parte de la administración así como se han cercado por parte del ayuntamiento es por mayoría calificada, mayoría simple o se han negado en ese sentido se tiene que dar la información ustedes de acuerdo a las solicitudes de acuerdo al trabajo suben para poder desarrollar el trabajo administrativo ustedes aprueba el presupuesto, aprueban los trabajos.

El presidente municipal, manifiesta: en ese tenor que lo que estas mencionando continuando pagina 10, 11.

El ayuntamiento no participa en las acciones de beneficiar con gastos funerarios o gastos médicos el ayuntamiento no participa con gastos médicos, gastos educativos tú aquí estas informando, el ayuntamiento tampoco intervino en los gastos de eventos sociales no te lo aprobó, gastos deportivos tampoco te lo aprobó.

El presidente municipal, manifiesta: Quien dice que no lo aprobó.

El presidente municipal, manifiesta: no lo aprobaste tú quizás pero el ayuntamiento si lo aprobó.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: en este caso nosotros no ejecutamos y además para poder estar en esa corresponsabilidad cuando nos diste a conocer de lo particular gastos funerarios, hablas aquí de varias comunidades por ejemplo San Pablo a mí en lo personal y a lo mejor puede ser una corresponsabilidad de yo no involucrarme verdad de estarte checando constantemente, aquí hay muchas discrecionalidad una cosa es que aprobemos como bien dices tú el presupuesto y otra como es como tú lo ejecutas, eso es en lo que yo no estoy de acuerdo no concuerdo con la manera en como lo estas manejando, no es un informe del ayuntamiento es un informe tuyo, debes de fundamentarlo en esta parte de la introducción, continua en la página 45 equipamiento de seguridad pública no corresponde al municipio.

La C. María Brenda Gámez Silva, regidora, manifiesta: fue cuando cumplimos con los 45 municipios que es la parte de la gestión, entonces nada más debería decir gestión para la adquisición es la redacción.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: inclusive para mi forma de ver esta mal que ponga el monto, porque qué tal que gobierno del estado informa otro monto, porque ellos tienen que informar y hago la observación así debería decir todo el informe donde nada más gestiono y aquí se ve como si lo hubiera hecho propiamente el ayuntamiento. En la página 34 acción a la juventud dice impartieron diplomados la pregunta si lo hizo atención a la juventud o lo hizo Guanajuato? Es en todos es cuestión de redacción.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: Considero yo que en las conferencias se maneje las fechas en que se llevó a cabo.

El secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: que se indica por el periodo en el que se está rindiendo el informe, yo insisto si el informe avala de septiembre a agosto esa es la información es el contenido del documento, está bien lo que usted dice en marzo se atraviesa la pandemia si hubiera sido virtual.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: el quinto festival de las danzas indígenas.

El secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: se alcanzó a realizarse fueron dos, tres días antes de que empezara la pandemia.

La C. María Brenda Gámez Silva, regidora, manifiesta: todas las áreas tenemos que llevar muy puntual y especifica nuestra información con fechas, montos y beneficiarios y no podemos tener errores en eso y lo del covid donde quedo siempre licenciado?

Responde el director de comunicación social, que en el área de salud y en la página 40 viene lo de la ambulancia, se realizaron cambios por faltas de ortografía.

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: las modificaciones que se hicieron y las observaciones que comunicación va hacer al documento pongo a su consideración la aprobación del contenido del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021 de este municipio de Comonfort, Gto., los que estén por la afirmativa levantar su mano.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: dando cuenta de la votación se contabilizan 8 (ocho) votos a favor señor presidente.

Continua el presidente municipal, los que estén por la negativa levantar su mano.

El secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: dando cuenta de la votación son 2 (dos) votos por la negativa señor Presidente, siendo del licenciado Isaac Ortega Nieto y del licenciado Gilberto Zarate Nieves,

5. Oficio: PM-227 /2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del cambio de recinto oficial, únicamente para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la Casa de Cultura en el domicilio ubicado en la Calle Mariano Arista No. 32, Zona Centro, de este municipio, donde se rendirá por parte del



Presidente Municipal Lic. José Carlos Nieto Juárez el informe del estado que guarda la administración pública municipal de Comonfort, Guanajuato, el día 29 de Septiembre de 2020 a las 11:00 horas.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, da lectura al oficio en mención.

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: en ese mismo tenor pongo a su consideración el cambio de recinto únicamente para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la Casa de Cultura en el domicilio ubicado en la Calle Mariano arista No. 32, Zona Centro, de este municipio, donde se rendirá por parte del Presidente Municipal Lic. José Carlos Nieto Juárez el informe del estado que guarda la administración pública municipal de Comonfort, Guanajuato, el día 29 de Septiembre de 2020 a las 11:00 horas, los que estén por la afirmativa levantar su mano.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: dando cuenta de la votación se aprueba por unanimidad.

6. Oficio: PM-228/2020 recibido en esta Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del orden del día de la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, da lectura al oficio en mención.

El arquitecto Felipe Montes Olalde, pregunta si va a estar presente el gobernador o va hacer virtual.

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, responde o su representante al final de cuentas el mensaje es del gobernador ya sea por él o por un propio.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, De hecho asi lo presentan públicamente en representación.

El secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: le podemos poner entonces quien en este acto lo representa o su representante.

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: pongo a su consideración de ustedes la aprobación del orden del día de la cuarta sesión solemne los que estén por la afirmativa levantar su mano.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: dando cuenta de la votación se aprueba por unanimidad señor presidente.

7. Oficio: PM-229 /2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento la integración de las comisiones para la recepción de los representantes de los Poderes del Estado de Guanajuato, siendo el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, así como al representante de la Zona Militar, a propuesta de los miembros de este Cabildo.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, da lectura al oficio en mención.

El presidente municipal, manifiesta: las comisiones para recibir al gobernador o su representante propongo así en ese tenor de poderes que la síndico y el primer regidor recibieran el gobernador, el segundo y tercer regidor al poder legislativo y en esa consecuencia al poder judicial y a la zona militar de dos.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: el año pasado ya fueron de ese modo.

El presidente municipal, manifiesta: en ese sentido que las comisiones se queden igual que el año pasado,

La C. María Brenda Gamez Silva, regidora, manifiesta, porque a que se refieren con primer regidor quien es el primer regidor, de acuerdo a lo del IEGG y eso como se publica es de los partidos que tienen más antigüedad en el registro si se fijaron cuando se publicó como quedo la planilla por eso decía especifiquen porque el primer regidor no sería el licenciado lo digo con todo respeto.

La propuesta seria para recibir al gobernador Lic. Denisse Zarate Díaz y el licenciado Gilberto Zarate Nieves.

Al poder legislativo: licenciado María Zeferina Capilla Gómez y el C. Jorge Luis Vargas Oviedo.

Al poder judicial: la C. Maria Brenda Gámez Silva y el Arquitecto Felipe Montes Olalde.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: te lo cambio al arquitecto Felipe.

El arquitecto Felipe Montes Olalde, regidor, manifiesta: licenciado José Carlos Nieto Juárez, en mi lugar va el licenciado Isaac, continua en la zona militar la regidora Azul y la maestra Lolita.

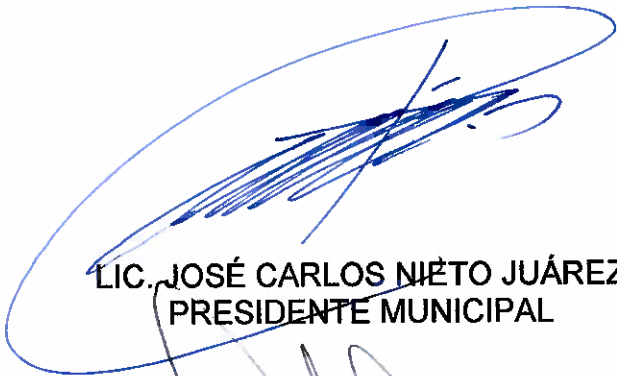
La C. Rocio Azul, manifiesta: yo propongo algo Faltaría el archi que sea el arquitecto Felipe y la maestra Lolita yo los espero.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, manifiesta: vente con nosotros en una fuimos tres.

El licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: pongo a su consideración el aprobar las comisiones para recibir al poder ejecutivo, poder legislativo y al representante de la zona militar que fueron leídas por el secretario del ayuntamiento los que estén por la afirmativa levantar su mano.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: dando cuenta de la votación se aprueba por unanimidad señor presidente.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el licenciado José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, manifiesta: "una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día veintitrés de septiembre de 2020 dos mil veinte, declaro esta sexta bis sesión extraordinaria de ayuntamiento concluida doy fe. -----



LIC. JOSÉ CARLOS NIETO JUÁREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. DENISSE ZARATE DÍAZ.  
SINDICA MUNICIPAL



LIC. GILBERTO ZARATE NIEVES  
REGIDOR



LIC. MARÍA ZEFERINA CAPILLA GÓMEZ  
REGIDORA



C. MARÍA BRENDA GÁMEZ SILVA  
REGIDORA



LIC. ISAAC ORTEGA NIETO  
REGIDOR



C. JORGE LUIS VARGAS OVIEDO  
REGIDOR



ARQ. FELIPE MONTES OLALDE  
REGIDOR



C. ROCÍO AZUL CANO FERNÁNDEZ  
REGIDORA



MTRA. MARÍA DOLORES CENTENO SÁNCHEZ  
REGIDORA



LIC. NOEL AGUILAR AGUILAR  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO